

III CONCURSO FOTOGRAFICO

“LA ENERGIA ELECTRICA MUEVE EL MUNDO”

PATROCINADO POR LA COOPERATIVA ELECTRICA SAN FRANCISCO DE ASIS DE CREVILLEN (ALICANTE)

PRELIMINAR: La fundación de la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís de Crevillent, convoca el III concurso fotográfico en el que se podrá participar enviándose a las siguientes BASES:

TEMA DEL CONCURSO: El tema del concurso girará alrededor de la energía eléctrica y todos los aspectos que pudieran estar relacionados con la misma.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el certamen todos aquellos fotógrafos aficionados o profesionales españoles como de cualquier otra nacionalidad.

OBRAS: Las obras deberán ser inéditas, no publicadas, ni estar premiadas en otros concursos.

CUOTA DE PARTICIPACION: Gratuita.

MODALIDAD: Las fotografías podrán presentarse en Blanco y Negro, Color, admitiéndose el tratamiento digital, en soporte de papel fotográfico.

CANTIDAD: Cada autor podrá presentar un máximo de 5 fotos.

MODO DE PRESENTACION DE LAS FOTOGRAFIAS: El tamaño de la fotografías será absolutamente libre con lado mínimo de 15 cms. Las obras deberán estar presentadas sobre cartulina rígida o paspartú de 40x50 cms. montadas en sentido vertical. Las fotos indicarán en su reverso el título y datos del autor.

DATOS DEL AUTOR: Al envío se acompañará un sobre cerrado en cuyo interior figurará una relación de los títulos de las obras enviadas y se indicará claramente el nombre y apellidos del autor, D.N.I. o pasaporte, teléfono de contacto, dirección postal, población y país.

ENVIOS: A Cooperativa Eléctrica Benéfica San Francisco de Asís, calle Sagrado Corazón de Jesús nº 17, 03330 CREVILLEN, (Alicante) España, por correos u otro medio equivalente, a portes pagados.

PLAZO DE DE RECEPCION: El plazo finalizara el día 30 de Septiembre de 2009, hasta las 14 horas. Para los envíos realizados por correo u otro medio se tendrá en cuenta la fecha y hora de envío.

JURADO DE ADMISION: Habrá un Jurado de Admisión cuyo cometido se ceñirá a que las fotos se ajusten a las bases y a que tengan una calidad aceptable.

JURADO CALIFICADOR: Estará formados por tres personas relevantes en el arte fotográfico y podrá figurar un representante de la Cooperativa Eléctrica y su fallo será inapelable.

FALLO: El fallo de concurso será público y se llevará a cabo en el salón de actos de la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asis, Calle Sagrado Corazón de Jesús nº 17 de Crevillent, el día 17 de octubre de 2009 a partir de las 11,00 horas.

PREMIOS: Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio de	1.000 €
Segundo Premio de	600 €
Tercer Premio de	350 €
Cuarto Premio de	200 €
Quinto Premio de	150 €

La entidad se reserva el derecho de adquirir todas aquellas obras que pudieran tener interés al precio establecido de 60 € cada una

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de los premios se llevará a cabo el día 28 de Noviembre en el acto de clausura de las XII^{as} **JORNADAS FOTOGRAFICAS EN CREVILLENT**, que tendrá lugar a las 20.30 horas en la Casa de Cultura "JOSE CANDELA LLEDO" de Crevillent, sita en la calle Llavador nº 9.

A los ganadores que no se encuentren presentes se les enviará un cheque con el importe de los premios obtenidos.

EXPOSICION: Con las obras premiadas, adquiridas y seleccionadas se montará una exposición que estará expuesta de viernes a domingo en la sala de exposiciones de la Cooperativa Eléctrica, entre los días del 30 de Octubre al 28 de Noviembre del 2009.

DEVOLUCION DE OBRAS: Las obras no premiadas ni adquiridas serán devueltas a sus autores por correo u otro medio similar a partir de la finalización de la exposición. Las que hubieran sido entregadas en mano podrán ser retiradas personalmente a partir del día 15 de Diciembre del 2009.

RESPONSABILIDAD: Las fotos serán tratadas con el cuidado que merecen, pero se declina cualquier responsabilidad de una posible sustracción, pérdida o daño no atribuible a la Organización. Así mismo no se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de imagen.

ACEPTACION: La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.